



Pascual Ybarra Castillo
 Mateo Toros
 Blas Muñoz
 Vicente Navarro
 Pascual Palao Santa
 Juan. Amat
 Juan Ortuno
 Fulgenio Polo Mañ
 José del Portillo
 Pascual Gimena
 Juan. Casanova
 Pascual Asain
 Matias Diaz Conso
 Abundio Rossi
 Juan. Muñoz Almuñ
 Juan. Lorenzo
 Miguel Asain Ortega
 Juan Ortuno
 Fulgenio
 Polo
 Matias Diaz
 Juan Ortuno

el que asume el valor de dichos montes ingresen en la depositaria de
 este Municipio en la manera y forma que se viene en las disposiciones
 vigentes. Con lo cual se terminó esta ceta que firmamos los S. D. con-
 currentes de que yo el Sr. escribano

Manuel Asain
 José Ybarra
 Pedro Luchas
 Vicente Navarro
 José Santos Mor
 José Ortega
 Diego, María, Francisco Diaz
 José Ortuno y José Ruiz
 Fernando del Rio
 Miguel Asain y Juan. Amat
 José Muñoz
 Vicente Casanova
 Blas Muñoz
 Abundio Rossi
 Pascual Jimena y Juan. Muñoz
 Pascual Ybarra Castillo
 Pascual Palao Santa
 José del Portillo

En la villa de... y en la... y...
 de Huelva a cinco de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete, en
 unido en el local de la Sala Consistorial de S. D. del Excmo Ayuntamiento
 Const. que abajo firmas precedidos por el Sr. D. Marcos Navarro,
 Comente 1.º y Alcalde Const. int. para celebrar la sesion ordinaria
 de este día se dio principio por la lectura del acta anterior, y halla-
 do de conformidad quedó aprobada.

